ATHA-DAH-PARR-023-026-02



Razon Sr. menor de los bienes correspondientes al Patronato que es
de la Capellanía fundada Sr. Dª. Maria Martin. de Armaza
en la Capp.ª de S. Blas y S. Clemente de la Parroquia
de S. Vicente de la Ciudad de Vitoria, ā virtud de su
Testam.to otorgado á 1.º de Ag.to 1588, en testim.to del Escno
Numeral de la propia Ciudad Cristobal Ondategui.

Del Contesto de la clausula copiada en el libro de la fundac.
de dha Capell.a veda á entender espresamente que al Patro-
no Sr. razon de Patronato le Consigna Ventas fijas y p.a
averiguar las que sean debe ocurrir se al Espresado
Testam.to de la referida fundacion.

Agregan.} Dª. Benita de Oreitia y Larrano Sr. sucesivam.te y otorga-
do conftha 21. de Mayo 1680, entestim.o del Escno de la
Ciudad de Vitoria Jose de Aguirre y Sr. las obligaciones y
fo 170 vto que le impone la agregacion consigna 4 fanegas de
trigo de renta en cada año sitas en la villa de
Alegria y en sus Terminos y heredades que entonces
le pertenecian Sr. arriendo echo á su favor, á cuyo
instrum.to deberá ocurrir se Dª. averiguar cuales
son dhas fincas respecto que en dho dia se ignora las
que son.

fo 15 á 25